



Publicado por el Centro Internacional
de Referencia para los Derechos
del Niño Privado de Familia

Boletín Mensual

Nº 179
FEBRERO 2014

EDITORIAL

Los adoptados tienen la palabra

Con motivo de la publicación en Francia de la Carta de los adoptados¹, el SSI/CIR ha decidido conceder la palabra a los adoptados, una voz cada vez más fuerte, más frecuentemente solicitada y, esperamos, que más escuchada.

En diciembre de 2013, el Consejo nacional francés de los adoptados cuyo objetivo es favorecer el diálogo necesario entre distintos protagonistas y partes involucradas de la adopción, publicó una Carta destacando diez prioridades de la adopción tanto nacional como internacional. Esta acción refleja el desarrollo que conocen en el mundo las asociaciones de personas adoptadas, como también lo demuestra la experiencia danesa presentada en la página 8. Estos movimientos no sólo prestan servicios de apoyo a los adoptados, a su familia y a los futuros padres adoptivos, sino que también desempeñan para algunos un verdadero papel en la escena política.

Por una ética de la adopción

Los mismos adoptados recuerdan en esta Carta los principios éticos fundamentales que deben darse en la adopción en general y en cada caso particular. Entre ellos, recuerdan así el respeto necesario del principio de subsidiariedad e insisten, especialmente, en su aplicación, incluso dentro de los países de acogida, “resulta urgente trabajar sobre la situación de los niños [nacidos en suelo francés] abandonados y sobre su adoptabilidad”. Se recomienda el paso obligatorio por un organismo acreditado de adopción así como una limitación del número de estos últimos para evitar toda competencia y aumento inútil de los costes. Se destaca principalmente el acompañamiento pre-adoptivo del niño: “el

adoptado no debe dejar su país de nacimiento si este no puede garantizar o probar que se dio allí un acompañamiento previo a la adopción. Es necesario garantizar que la salida le sea explicada (...)”.

Por un respeto de los derechos de los adoptados

“La adopción, no es una causa humanitaria”, una frase que en la boca de los adoptados suena de manera aún más fuerte. La adopción debe centrarse prioritariamente en el interés superior de la persona adoptada y respetar el conjunto de sus derechos: el derecho a tener una infancia protegida, a poder construirse una identidad y a apropiarse su historia. Los adoptados insisten en su derecho a esperar, de parte de sus padres adoptivos, una sinceridad absoluta, no se les debe ocultar nada, se les debe transmitir la verdad. Como bien lo recuerda esta Carta, “la vida del adoptado no comienza con la adopción, viene determinada por las condiciones de su llegada al mundo tanto como por el hecho de su adopción”. Los adoptados reivindican a este respecto su derecho a realizar gestiones, y a que se les reconozca el carácter íntimo y personal de estas últimas. Los adoptados tienen, por último, el derecho a ser niños como los otros y a ser protegidos contra toda forma de discriminación.

¿Hacia una mayor implicación política?

A pesar de la expansión que ha conocido una asociación como la *Voix des adoptés*² en Francia



32 Quai du Seujet ■ 1201 Ginebra ■ Suiza
irc-cir@iss-ssi.org ■ www.iss-ssi.org

– se ha convertido efectivamente en un protagonista ineludible de la adopción – este tipo de asociación sigue encontrando, todavía y a pesar de todo, dificultades para integrarse en las instituciones encargadas de la adopción. No obstante, sus experiencias y su trabajo de reflexión deberían alimentar los debates relativos a la adopción tanto nacional como internacional. La Carta de los adoptados recomienda a este respecto el nombramiento de un representante de los adoptados “para cada uno de los lugares pilotos, de reflexión, arbitraje, de decisión destinados a los procesos de pre-adopción, adopción y post-adopción, o, en su defecto, que

los adoptados estén representados por un mediador independiente”.

Para el SSI/CIR, es un placer abrir su Boletín Mensual a los adoptados para que su voz sea mejor escuchada y respetada. El SSI/CIR desea, por otra parte, proseguir este esfuerzo a través de la publicación de otros testimonios de asociaciones de personas adoptadas a través de una nueva rúbrica lanzada para ello: “La palabra de los adoptados” (véase pág. 8).

El equipo del SSI/CIR,
Febrero de 2014

